

mil doscientos veinte y siete rs.; Y su Data setecientos once con diez y siete mrs., quedando en poder de dicho Señor para ocurrir á los que bayan ocurriendo en lo sucesivo quinientos quince y diez y siete mrs.. Y la Junta habiendola oido, considerando lo mucho que dicho Sr. se interesa en los caudales, que se ponen á su ciudad para el efecto indicado se instruyan con la Economía posible, le dió las debidas gracias, y Acordó se cologue dicha cuenta con las demas que obran en la

Sec^{ta}
Se don á Josef Melendez
des. 60 rs. por el primer con
que ha formado un florero:

Por Josef Melendez uno de los Discipulos de la
Saca Academia, se presentó á la Junta un Florero que
ha formado dedicado al Sr. Intendente Corregidor Presiden
te; Y en su consecuencia Acordó se gratifique al referido
con sesenta rs. por el primer con que lo ha executado.

Sobre un
Discurso formado por el
R. P. Fr. Miguel de San Josef
á cerca de la Erudicion de
una Catedra de Economía
Política.

El R. P. Fray Miguel de San Josef Religioso en
el Colegio de Santa Teresa de Jesus de esta ciudad uno
de los Individuos de este R. cuerpo, leyó un discurso q
ha formado, relativo entre otros particulares á la utili
dad que se requiriera de que en esta capital se erigie
se una catedra de Economía política: Y la Junta ha
viendolo oido, tratado, y conferido con toda reflexion
este particular, considerando que el Sr. D. Luis Vad
ha formado una Representacion sobre arbitrios para ex
tablerer fondos con que cumplir los fines del Instituto
de esta sociedad, la que aun no se ha dirigido á S. M.
Acordó se recoja, y entregue á dicho Sr. Vad,